

**DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA DE UN  
SERVICIO EN LA NUBE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE  
LOS PROYECTOS DE CONCESIÓN A CARGO DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
INFRAESTRUCTURA - ANI.**

**ANEXO No.1**

**MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Señores  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**  
BOGOTÁ, D. C.

**Asunto: Licitación Pública VJ VPRE-LP-003-2013**

Nosotros los suscritos, de acuerdo con lo establecido en el proceso de la referencia, presentamos la siguiente propuesta que tiene como objeto contratar **“EL DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA DE UN SERVICIO EN LA NUBE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE CONCESIÓN A CARGO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI”**, en caso de que nos sea aceptada y adjudicado el contrato, nos comprometemos a firmar este dentro del término establecido.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, solo compromete a los firmantes de la carta de presentación.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en la propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos del presente pliego de condiciones y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos.
4. Que nos comprometemos a cumplir con las especificaciones y requisitos técnicos mínimos requeridos en el pliego de condiciones
5. **Que Declaramos bajo la gravedad del juramento** que no nos hallamos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad legal establecidas en el artículo 127 de la Constitución Política y en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, concordantes con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y, demás normas vigentes sobre la materia, como tampoco se encuentran en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

6. **Que Declaramos bajo la gravedad del juramento** que no nos hallamos incurso en ninguna causal de disolución y/o liquidación

7. **Que Declaramos bajo la gravedad del juramento** que no nos hallamos en procesos de restructuración según lo previsto en las Leyes 550 de 1999 o 1116 de 2006, sólo se aceptarán personas en procesos de restructuración cuando sean parte de una estructura plural y su participación individual en la estructura plural no sea superior al diez por ciento (10%) caso en el cual deberá aclararse esta situación tanto en la carta de presentación de la propuesta como en el documento constitutivo de la estructura plural, si más de un miembro de la estructura plural se encuentra en proceso de restructuración, la sumatoria simple de las participaciones de quienes se encuentran en restructuración, no podrá ser superior al quince por ciento (15%).

8. Que Declaramos bajo la gravedad del juramento no nos hallamos adelantando un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de Presentación de la Propuesta.

9. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato, en un plazo, contado a partir de la fecha del acta de iniciación suscrita entre el supervisor designado por la Agencia Nacional de Infraestructura y el contratista y hasta el 30 de diciembre de 2012, previo perfeccionamiento del contrato, aprobación de su garantía por parte de la agencia y acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos con el Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007), y demás requisitos de orden contractual, en todo caso el término de ejecución del contrato no podrá superar el 31 de diciembre de 2012.

10. Que no hemos sido objeto de multas ni sanciones por ninguna Entidad Pública o de Derecho Público por incumplimiento de contratos, ni se nos ha ordenado hacer efectivo alguno de los amparos de la Garantía Única expedido por entidad pública o de derecho público, que haya quedado ejecutoriado dentro de los últimos DOS (2) últimos años anteriores a la fecha de cierre de este concurso. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a todos y cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) o se le ha ordenado hacer efectivo cualquiera de los amparos de la Garantía Única, por parte de cualquier entidad pública o de derecho público, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han ordenado hacer efectivos los amparos que relaciona en el los Anexos 7A y 7B, los cuales deberá diligenciar suministrando la información correspondiente allí exigida. Si la multa o sanción o efectividad de la Garantía Única fue impuesta por la ANI (antes INCO), el proponente no está obligado a incluirlas en el citado Anexo 7A y 7B puesto que la entidad tiene la información correspondiente y las incluirá y tendrá en cuenta dentro del proceso de evaluación, pero no obstante debe hacer aquí la salvedad que corresponda sobre existencia de esas multas o sanciones o efectividad de amparos de la garantía única, a fin de no faltar a la verdad al jurar y de informar a los demás participantes para transparencia del proceso.)

11. Que la propuesta tiene una vigencia mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

12. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir su garantía dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas del presente pliego de condiciones.

13. Que el original de la propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios, debidamente numerados.

14. Que los valores ofertados para los precios totales son los que aparecen en los anexos

15. Que conocimos a través del Portal Único de Contratación las siguientes adendas del pliego de condiciones \_\_\_\_\_ ( ) si las hubiere (indicar número, fecha de cada una) y aceptamos su contenido.

16. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 Ley 610 de 2000).

Nombres y apellidos del proponente o representante legal o su apoderado:

\_\_\_\_\_.

Dirección comercial del proponente: \_\_\_\_\_.

NIT: \_\_\_\_\_.

Teléfonos: \_\_\_\_\_.

Fax: \_\_\_\_\_.